

2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.112.

IGUALMÉDICO SEGUROS, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de fecha 29 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Administrador correspondiente a 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen derecho a examen, en el domicilio social, de todos los documentos relativos a los puntos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como que le sean entregados o remitidos gratuitamente un ejemplar de los mismos.

Oviedo, 30 de abril de 2002.—La Administradora única, María Eugenia Bernaldo de Quirós García.—17.204.

IMFFO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sant Gervasi de Cassoles, número 57, 1.º, 2.ª, a las diez horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—Carles Grau Ferrer, Administrador solidario.—17.263.

INDUSTRIAL GARROFERA VALENCIANA, S. A. (INGAVASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2002, a las diez horas, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Llíria, Polígono Industrial Plá de Rascanya, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos a que hace referencia el punto primero del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general, todos los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Blay.—17.253.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 13 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta; de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan, a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 12 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz Serena.—16.745.

INMOBILIARIA BORMIÑO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la avenida del Brasil, número 13, 2.º, derecha, el día 12 de junio de 2002 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período 1 de enero de 1995 a 11 de junio de 2002).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación de las gestiones realizadas por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación Balance final de cierre.

Quinto.—Adjudicación final de los bienes de la sociedad.

Sexto.—Publicación Balance final.

Séptimo.—Solicitud al Registrador Mercantil de la cancelación de asientos de la sociedad.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Noveno.—Redacción, aprobación y firma si procede del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y examinar el texto íntegro del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2002.—Un Liquidador.—17.176.

INMOBILIARIA IBAIZÁBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad «Inmobiliaria Ibaizábal, Sociedad Anónima», convocan a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Bilbao, calle San Vicente, 8, 2.º departamento 7; el día 20 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria y, previendo que no existirá quórum suficiente, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar el destino de la Cuenta de Actualización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Carlos Lipperheide Wicke.—17.234.

INMOBILIARIA RÍO COSLADA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la avenida del Brasil, número 13, 2.º, derecha, el día 12 de junio de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período 1 de enero de 1998 a 11 de junio de 2002).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación de las gestiones realizadas por los Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación Balance final de cierre.

Quinto.—Adjudicación final de los bienes de la sociedad.

Sexto.—Publicación Balance final.

Séptimo.—Solicitud al Registrador mercantil de la cancelación de asientos de la sociedad.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Noveno.—Redacción, aprobación y firma si procede de acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y examinar el texto íntegro del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2002.—Un Liquidador.—17.177.